

HECHO ESENCIAL**EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO**
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 19 de junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en el párrafo 2.2., de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se comunica en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 16 de junio de 2017, se dispuso la entrada en vigencia de una nueva estructura organizacional de la empresa, la cual se inscribe dentro de los desafíos estratégicos planteados por el Directorio de la compañía para los efectos de responder y potenciar orgánicamente las capacidades de EFE bajo una mirada integral y de futuro.

La nueva estructura tiene por objeto adecuar la actual organización al contenido del Plan Estratégico de EFE y a los roles y funciones que dicho plan le ha asignado a esta empresa en cuanto a matriz del Grupo EFE. Los principales aspectos considerados para el diseño de la referida estructura organizacional, son: La existencia de una adecuada contraposición de funciones entre las distintas áreas y gerencias de la empresa; el logro de una gestión comercial integral entre las distintas líneas de negocio, tales como pasajeros, carga, inmobiliario y otros negocios; la institucionalización y el alineamiento estratégico de la relación entre EFE con sus filiales y el fortalecimiento del rol fiscalizador de EFE- Matriz dentro del Grupo EFE.

Entre las modificaciones más relevantes que se incluyen en la nueva estructura organizacional, destacan las siguientes: Las gerencias de Negocios de Carga y de Gestión Inmobiliaria, pasan a integrarse a la nueva Gerencia Comercial y de Negocios Corporativos. Se crean las gerencias de Control de Gestión y Riesgos Corporativos y la Gerencia de Personas y Relaciones Laborales. La Gerencia de Ingeniería incorpora a Sistemas y Tecnologías de la Información, en tanto que la Gerencia de Seguridad Operacional se reestructura y pasa a denominarse Gerencia de Normas, Fiscalización, Seguridad Ferroviaria y Medio Ambiente.

Como consecuencia de lo anterior, a partir de esta fecha han dejado sus cargos los señores Raúl Etcheverry Muñoz, ex Gerente de Seguridad Operacional y don Enrique Pérez Cuevas, ex Gerente de Negocios Inmobiliarios.

Lo anterior se comunica para los efectos previstos en las disposiciones antes citadas.

Saluda atentamente a usted,



Mariela Kausel Contador
Gerente General

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

MKC/CRS/icm

